

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	15 de mayo de 2024
HORA:	De 15:15 a 16:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT Antonio Silvera - Representante - Municipio de Pedraza Asesor Planeación - Municipio de Pedraza
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de seguimiento para la subsanación de requerimientos del **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE HEREDIA DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

TEMAS ABORDADOS:

1. Inició la sesión recordando la importancia de la grabación para el acta y procedió a revisar la documentación enviada por el municipio.
2. Se observó que el diagnóstico presentado por el municipio no cumplía con los requerimientos del artículo 8.1 del RAS
3. Se discutió la ausencia de un análisis detallado sobre las fuentes receptoras de las aguas tratadas.
4. Se resaltó la falta del informe de revisión y aprobación por parte de la interventoría, que es fundamental para la aprobación final de los estudios y diseños del proyecto.
5. Se identificaron carencias en el plan de manejo de vertimientos y en la precisión de los planos prediales.

DESARROLLO:

En la reunión del 15 de mayo de 2024, dirigida por Mateo Felipe Apraez Portilla, evaluador de proyectos del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, se abordaron varios temas críticos relacionados con el proyecto de construcción del sistema de alcantarillado sanitario en el corregimiento de Heredia, municipio de Pedraza, departamento del Magdalena. La sesión comenzó con una revisión exhaustiva de la documentación enviada por el municipio, destacando la necesidad de subsanar varias deficiencias documentales para avanzar hacia la viabilidad del proyecto.

Uno de los principales puntos discutidos fue el diagnóstico situacional del municipio. Mateo señaló que el documento presentado era insuficiente y no cumplía con los requisitos del artículo 8.1 del RAS, solicitando un análisis más detallado que describiera las características generales del municipio, incluyendo aspectos sociales, económicos y culturales, entre otros. Se enfatizó que el documento presentado debía ser más que un

simple certificado, buscando un contenido que realmente reflejara la situación y el impacto potencial del proyecto.

El análisis de las fuentes receptoras también fue un tema crítico. Se criticó la falta de un estudio detallado que evaluara cómo las aguas tratadas afectarían estas fuentes. Mateo expresó su preocupación por la ausencia de un análisis robusto que garantizara que las aguas tratadas cumplirían con los requisitos ambientales aguas abajo, lo cual es esencial para evitar impactos negativos en el medio ambiente.

Además, se abordó la interventoría de los estudios y diseños del proyecto. Se mencionó que el proceso de contratación de la interventoría estaba en curso y se esperaba que el informe final de aprobación estuviera disponible pronto. Este informe es crucial para la aprobación final de los estudios y diseños del proyecto, y su ausencia fue señalada como un obstáculo significativo para el progreso del proyecto.

Finalmente, se discutió el plan de manejo de vertimientos y la precisión de los planos prediales. Se destacó la necesidad de ajustar los planos para incluir códigos catastrales específicos y asegurar que la planta de tratamiento y otras infraestructuras se ajustaran al predio asignado. También se mencionó la importancia de tener todos los documentos y planos firmados por el interventor, ya que ningún especialista revisaría documentos no firmados.

REQUERIMIENTOS

Se identificaron seis requerimientos principales en las áreas técnica, documental y predial que deben ser subsanados para avanzar hacia la viabilidad del proyecto.

CONCLUSIONES

La reunión concluyó con el compromiso de subsanar todos los requerimientos en un plazo de 5 días hábiles, estableciendo el 23 de mayo de 2024 como fecha límite para la presentación de toda la documentación corregida y firmada por el interventor.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Actualizar y completar el diagnóstico situacional	Antonio Silvera	23 de mayo de 2024
2	Completar el análisis de fuentes receptoras	Antonio Silvera	23 de mayo de 2024

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 15 de mayo del 2024

ANEXOS

4

Asistieron

15:16 - 16:06

Hora de inicio y finalización

50m 4s

Duración de la reunión

28m 44s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MP Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	15:17	16:06	49m 29s	Organizador
AS Antonio Silvera	15:17	16:06	49m 24s	Moderador
AP Asesor Planeación	15:42	15:54	12m 23s	Moderador
AP Asesor Planeación	16:03	16:06	3m 39s	Moderador